

BIOZUL[®]

REPELENTE NATURAL



SOLUCIÓN CONCENTRADA

Repelente natural de insectos y ácaros

- ✓ GRAN EFECTO REPELENTE SIN TOXICIDAD
- ✓ NO REQUIERE PRESCRIPCIÓN VETERINARIA
- ✓ SIN PERIODO DE ESPERA



BIOZUL®

REPELENTE NATURAL



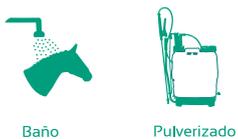
FORMATO
1 L



USO



PLAGA



APLICACIÓN

COMPOSICIÓN (Solución concentrada)

Aceite de Neem 25%
Aceite de Lavandín 3%

PROPIEDADES

- Repelente natural de insectos formulado con aceite de Neem y Lavandín para aplicar por vía tópica sobre los animales.
- Especies de destino: equino, bovino, caprino, ovino, porcino, canina y avícola.

DOSIS

Tratamiento preventivo: 1%, 10 ml de BIOZUL® en 1 L de agua.
Infestaciones graves: 2-3%, 20-30 ml de BIOZUL® en 1 L de agua.

MODO DE EMPLEO

Una vez diluido en agua, se puede aplicar mediante pulverización directa o por baño del animal. Repetir la aplicación del producto tantas veces como sea necesario en función de las condiciones ambientales y la cantidad de insectos presentes en el ambiente. La persistencia del producto es de aproximadamente 10 días.

ESPECTRO DE ACCIÓN

Moscas

Musca domestica
Fannia canicularis
Stomoxys calcitrans
Haematobia irritans
Musca autumnalis
Cochliomyia hominivorax
Eristalis tenax
Psychoda spp.

Mosquitos

Culicoides imicola
Culex spp.
Aedes spp.
Anopheles spp.

Ácaros

Dermanyssus gallinae
Sarcoptes scabiei
Psoroptes bovis
Chorioptes spp.

Pulgas y piojos

Linognathus spp.
Haematopinus spp.
Solenopotes spp.
Ctenocephalides canis
Ctenocephalides felis
Pulex irritans

Garrapatas

Ixodes spp.
Rhipicephalus spp.
Dermacentor spp.
Haemaphysalis spp.
Ornithodoros spp.

Tábanos

Familia *Tabanidae*

VENTAJAS

- Eficaz barrera frente a insectos y ácaros
- Gran efecto repelente que crea un efecto burbuja, sin toxicidad para el animal.
- Su uso frecuente en especies de ganado ovino, caprino, bovino y equino repele de forma efectiva al mosquito del género *Culicoides*, portador de los virus de la "lengua azul" y la "peste equina".
- No requiere prescripción veterinaria
- Sin periodo de espera

REGISTRO

- Producto notificado bajo DT2^a en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, como repelente de insectos de uso en animales por vía tópica.
- Autorizado para uso por el público en general.